



*Revista Digital de Educación Física*

ISSN: 1989-8304 D.L.: J 864-2009

## **LAS TITULACIONES DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE DE LAS PERSONAS QUE TRABAJAN EN INSTALACIONES TURÍSTICAS, RESIDENCIALES Y NATURALES EN ESPAÑA**

**Gustavo Martínez Serrano.**

Técnico Enseñanzas Deportivas, Generalitat Valenciana. Valencia (España)  
[gusmarse@alumni.uv.es](mailto:gusmarse@alumni.uv.es)

**Antonio Campos Izquierdo.**

Profesor de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte-INEF,  
Universidad Politécnica de Madrid. Madrid (España)  
[antonio.campos.izquierdo@upm.es](mailto:antonio.campos.izquierdo@upm.es)

**María Dolores González Rivera.**

Universidad de Alcalá, Profesora de la Facultad de Medicina. Madrid (España)  
[marilingr6@yahoo.es](mailto:marilingr6@yahoo.es)

**Jorge Viaño Santasmarinas.**

Universidad de Vigo, Profesor de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte. Galicia (España)  
[jorgeviano@gmail.com](mailto:jorgeviano@gmail.com)

### **RESUMEN**

En este artículo se describen las titulaciones que tienen las personas que trabajan en funciones de actividad física y deporte en las instalaciones turísticas, residenciales y naturales de España. La metodología utilizada es cuantitativa de corte descriptivo, en el que los procedimientos que se han seguido son los propios de la encuesta, cuyo instrumento de recogida de datos ha sido una entrevista individual, oral y estandarizada por medio de cuestionario. En el estudio se describe un elevado porcentaje de personas que no tiene titulación oficial de actividad física y deporte y que no consideran importante el hecho de poseerla, lo que manifiesta la necesidad de una ordenación y regulación profesional del mercado laboral de la actividad física y el deporte.

**PALABRAS CLAVE:** Recursos humanos. Profesional. Deporte. Titulación. Ordenación, instalaciones turísticas, residenciales y naturales.

## 1. INTRODUCCIÓN.

El término recursos humanos pueda utilizarse en diferentes sentidos, pero llevado al campo de las ciencias de la actividad física y el deporte debe entenderse que, para alcanzar sus fines, la actividad física y el deporte utilizan recursos propios del hombre: habilidad, inteligencia, conocimientos, creatividad, capacidad de transformación, convirtiéndose el hombre mismo en el principal recurso para lograr sus fines (Martínez, Campos, Pablos y Mestre, 2008a).

En el espacio de Convergencia Europea, el profesor Del Villar (2005) considera que los futuros estudiantes y trabajadores del ámbito físico-deportivo serán aquellos que posean y comprendan conocimiento en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, que apliquen conocimientos de una forma profesional demostrando poseer competencias en la resolución de problemas y que tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes. Los cinco entornos o competencias del ejercicio profesional establecidos serán la docencia formal, el entrenamiento deportivo, la actividad física como promoción de la salud y/o el ocio, la recreación y la gestión deportiva (Campos, 2010; Del Villar, 2005; Martín, 2006a).

Campos, Pablos y Mestre (2006a, 2006b) determinan que cuando se habla de recursos humanos del ámbito físico-deportivo se hace referencia a profesionales y dentro de éstos se debe tener en cuenta que por una parte se encuentran los profesionales indirectos o periféricos (periodistas deportivos, constructores de instalaciones deportivas, médicos deportivos, fisioterapeutas, psicólogos, etc.) y, por otra parte, están los profesionales centrales o directos, denominados recursos humanos de la actividad física y del deporte.

Estos autores explican que, en vez de denominar a estas personas como recursos humanos de la actividad física y del deporte, ya que no se trata de elementos tangibles que sean el elemento central del mercado, es conveniente utilizar la acepción de profesionales de la actividad física y del deporte. Asimismo, estos autores consideran profesionales a aquellas personas tituladas oficialmente en actividad física y deporte y, dependiendo de su titulación, determinan que las funciones que desarrollen deben ser las correspondientes a la titulación para la que están capacitados y correctamente cualificados.

Por consiguiente, los recursos humanos de la actividad física y el deporte, los cuales deben estar formados convenientemente, son los titulados oficiales de actividad física y del deporte (tabla 1) que desarrollan o deben desarrollar las funciones específicas de actividad física y deporte, puesto que son las personas cualificadas para garantizar la seguridad y los beneficios de la misma (Martínez, 2007, 2008a, 2008b; Martínez et al., 2008a, 2008b, 2011; Mestre, Orts y Martínez, 2010).

### ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS

Estudios oficiales de Grado en ciencias de la actividad física y el deporte.  
Espacio Europeo de Educación Superior. Real Decreto 55/2005, de 21 de enero.

Licenciado en ciencias de la actividad física y del deporte.  
Real Decreto 1670/1993, de 24 de septiembre.

Maestro especialista en educación física. Real Decreto 1440/1991, de 30 de agosto.

CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL
Grado superior: técnico superior en animación de actividades físicas y deportivas. Real Decreto 2048/1995, de 22 de diciembre.
Grado medio: técnico en conducción de actividades físico-deportivas en el medio natural Real Decreto 2049/1995, de 22 de diciembre.
ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL
Grado superior: técnico deportivo superior en la modalidad deportiva correspondiente. Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre.
Grado medio: técnico deportivo en la modalidad deportiva correspondiente. Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre.
Danza (Real Decreto 85/2007, de 26 de enero).

Tabla 1. Titulaciones de la actividad física y del deporte

## 2. MÉTODO.

La metodología que se ha seguido en esta investigación ha sido cuantitativa de corte descriptivo (Alvira, 2004). En el desarrollo de esta metodología, los procedimientos que se han seguido son los propios de una encuesta seccional (García-Ferrando, 2002; Madella, 2003), aplicada a una muestra de personas que trabajan desarrollando funciones laborales de actividad física y deporte en España. La encuesta se ha llevado a cabo mediante entrevista personal estandarizada por medio de cuestionario a cada una de las personas seleccionadas de una muestra estadísticamente representativa de las personas que trabajaban en funciones de actividad física y deporte en España en el año 2011.

### 2.1. MUESTRA.

Este estudio se enmarca dentro de una investigación más amplia (Proyecto de Investigación Fundamental de I+D+i DEP2009-12828) cuyo tamaño de la muestra ha sido de 2500 personas que trabajaban en funciones de actividad física y deporte en España. Dado que es una población infinita o muy numerosa, y trabajando con un intervalo de confianza del 95,5%, y suponiendo en la varianza poblacional el caso más desfavorable de  $p$  igual a 50%, luego  $q = 50\%$ , el margen de error permitido de muestreo es de +2%. En el caso de este artículo, la cantidad de personas que trabajan en funciones de actividad física y deporte en instalaciones turísticas, residenciales y naturales son 53.

La afijación de la muestra, fue proporcional a la distribución de las personas según tamaño demográfico de las Comunidades Autónomas, provincias y estratos de los municipios. Además, se realizaron diversos submuestreos teniendo como objetivo dispersar la muestra para que influyera positivamente en la precisión de las estimaciones (Rodríguez, 1991; Sierra, 2001). El tipo de muestreo fue probabilístico de tipo polietápico, estratificado en primera fase, por conglomerados (Bryman, 2004; Fink, 1995).

## 2.2. INSTRUMENTOS.

Siguiendo a Bryman (2004) y Martínez et al., (2008a, 2008b, 2011), una vez establecidos los objetivos, se elaboró y validó el instrumento utilizado para obtener la información, que fue una entrevista de tipo oral, individual y estandarizada por medio de cuestionario compuesta de preguntas cerradas y categorizadas.

Para captar la información necesaria para los objetivos del estudio, se decidió partir del cuestionario "PROAFIDE: Recursos humanos de la actividad física y del deporte" que analiza la situación y actuación profesional de las personas que trabajan en funciones de actividad física y deporte (Campos, 2011). Del citado cuestionario fueron seleccionadas las preguntas relacionadas con los objetivos del presente estudio. Con respecto a la validez de contenido fue validado por dieciséis especialistas externos al equipo de investigación. En el pretest, el instrumento fue administrado a doscientas cincuenta personas pertenecientes al universo estudiado (García-Ferrando, 2002).

## 2.3. PROCEDIMIENTOS.

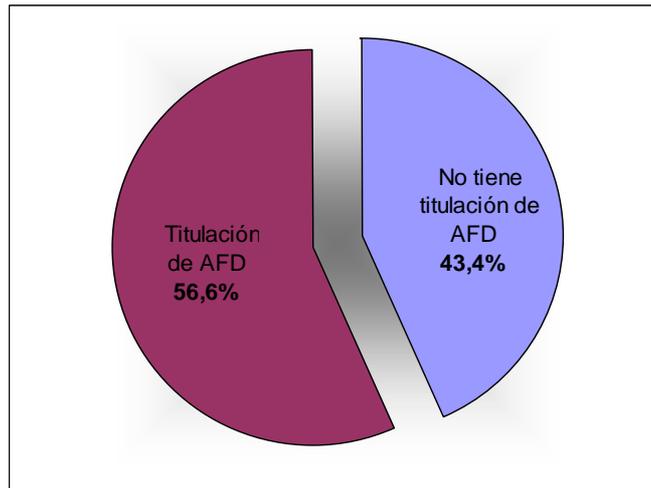
La investigación ha sido de corte transversal, debido a que la recogida de la información se llevó a cabo durante los cuatro periodos estacionales (invierno, primavera, verano y otoño) del año 2011. Las entrevistas se realizaron de forma personal e individual cara a cara a cada uno de los individuos seleccionados de la muestra en las instalaciones deportivas (Bryman, 2004; Fink, 1995).

Los análisis de datos han sido efectuados, tras ser tabulados y mecanizados informáticamente. Se ha realizado un análisis descriptivo univariable y bivariable. Todo ello empleando el paquete de programas SPSS para WINDOWS (V 19.0).

## 3. RESULTADOS.

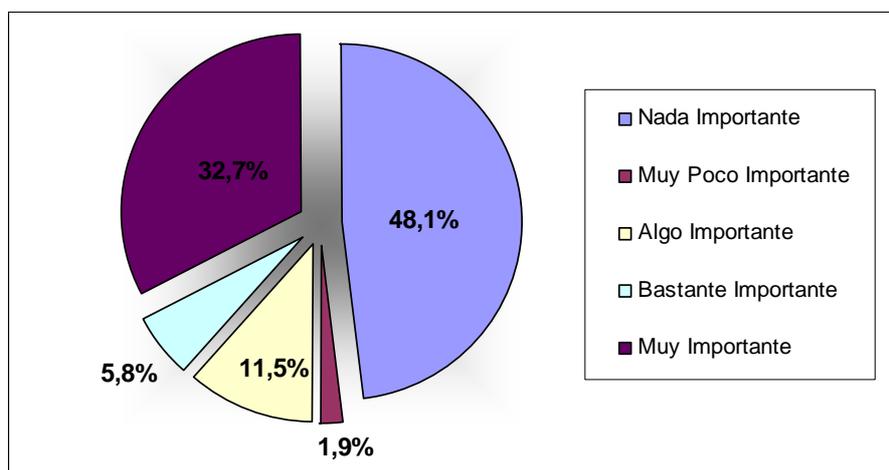
En España el 43,4% de las personas que trabajan en funciones de actividad física y deporte en instalaciones turísticas, residenciales y naturales no tienen ninguno de los diferentes tipos de titulaciones de la actividad física y del deporte (considerando a los que tienen formación federativa de entrenador en algún deporte como titulaciones deportivas oficiales). Mientras que únicamente el 56,6% de las personas que trabajan en funciones de actividad física y deporte en España son tituladas en alguna de las diferentes titulaciones oficiales de actividad física y deporte.

Estas personas que no tienen ningún tipo de titulación realizan la mayoría de las funciones de actividad física y deporte, lo que determina un amplio segmento de personas sin formación inicial que aseguran poseer titulaciones, que realmente no son oficiales, expedidas por asociaciones y empresas que incurren en escenarios fraudulentos. Por tanto, se observa que un alto porcentaje de personas que trabajan en empresas del sector están realizando funciones de actividad física y deporte sin la debida cualificación en la sociedad actual (Campos et al., 2006a, 2006b; Martínez, 2007, 2008b; Landaberea, 2010).



**Gráfico 1.** Posesión o no de alguno de los diferentes tipos de titulaciones de la actividad física y del deporte por parte de las personas que trabajan en funciones de actividad física y deporte.

Además, la mitad de los entrevistados (48,1%) de las personas que realizan funciones de actividad física y deporte en instalaciones turísticas, residenciales y naturales españolas no consideran nada importante el hecho de poseer titulación de actividad física y deporte, lo que unido a situaciones irregulares en las que se otorgan titulaciones no oficiales y formaciones no reconocidas que aseguran capacitar al individuo bajo denominaciones como instructor, experto o monitor y que acentúan el intrusismo laboral, se describe actualmente en España un ambiente de inseguridad y de grave riesgo para la salud de los usuarios como así reflejan los estudios de Campos (2005), Campos et al. (2006a, 2006b), Carratalá, Mayorga, Mestre, Montesinos y Rubio (2004), Martínez (2007, 2008a, 2008b y 2009), Martínez et al. (2011), Jiménez, Arana y Alcaín (2005), Martín (2006a, 2006b, 2007) y Montalvo (2007).



**Gráfico 2.** Importancia para conseguir empleo de la titulación de Actividad Física y Deporte

Al describir todo el espectro de formación inicial (considerando solamente la titulación de la actividad física y del deporte de mayor nivel que posee la persona), se determina que el 43,4% de las personas no tienen ninguno de los diferentes tipos de titulaciones de la actividad física y del deporte, el 24,5% son Licenciados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, el 17% son titulados por una federación (entrenadores en un deporte específico), el 5,7% son Técnicos Deportivos

en una modalidad deportiva o Técnicos Medios en Conducción de Actividades Físico-deportivas en el Medio Natural y el 1,9% son Maestros especialistas en Educación Física o Técnicos Superiores en Animación de actividades físicas y deportivas (véase gráfico 3).

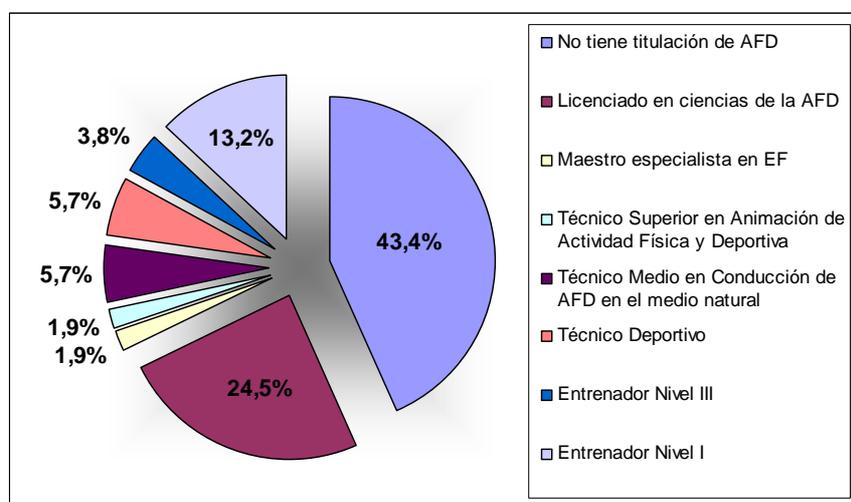


Gráfico 3. Distribución de personas que trabajan en funciones de actividad física y deporte según tipo de titulación de la actividad física y del deporte y no titulados.

#### 4. DISCUSIÓN.

Los porcentajes de no titulados obtenidos y descritos en el apartado de resultados son muy superiores al 36,7% obtenido por Martínez del Castillo (1991), y similares a los porcentajes del 40,5 y 40,6% obtenidos por Campos (2005) y Martínez (2007), respectivamente, para todas las personas que realizan funciones de actividad física y deporte en instalaciones deportivas de la Comunidad Valenciana, lo que muestra que el número de personas que no están formadas en la actividad física y del deporte se consolida.

En este sentido, Martínez et al. (2008a) explican que existen titulaciones no oficiales, carentes de oficialidad y fuera del contexto legislativo nacional, expedidas y subvencionadas por entidades públicas o privadas que no cualifican para el desarrollo profesional de la actividad física y el deporte y que se vienen desarrollando en numerosas instalaciones deportivas y naturales, proporcionando diplomas en diferentes actividades físico-deportivas que encierran un componente de alto riesgo (Campos et al., 2006b; Martínez et al., 2008a, 2008b), lo que significa la involución del propio mercado y de la propia actividad física y deporte, puesto que se tiende más a una ocupación remunerada y escasamente profesionalizada que a una profesión donde se garanticen los beneficios de la actividad física y deporte.

Asimismo, cabe destacar que, en los últimos 4 años, la mayoría de las personas que realizan funciones de actividad física y deporte en este tipo de instalaciones no han realizado cursos (62,3%), no han asistido a jornadas (81,1%) ni han acudido a congresos (84,9%). Además, se describe un porcentaje cercano al 100% (98,1%) que muestra mayoritariamente que no se están realizando estudios oficiales de postgrado o máster en la actualidad, resultados acordes con los obtenidos por Campos (2005) y Martínez (2007).

De este modo, el incremento de empleo en el sector no es paralelo a una regulación del mercado, por lo que conviven titulados y no titulados, lo cual dificulta la percepción social sobre la necesidad de una profesionalización, asociada a una carencia de formación y capacitación por parte de las personas que están ejerciendo funciones de actividad física y deporte en este momento.

Todo lo descrito anteriormente genera un problema cada vez más grave, que debe ser solucionado en este sector, entendiéndose como única estrategia la articulación de un desarrollo legislativo, en la que se estipule que los distintos agentes empleadores han de cumplir los mínimos requisitos de exigencia de titulación, y se garantice una jerarquía coherente donde las funciones superiores sean desempeñadas por los titulados de mayor cualificación y las condiciones laborales sean las correctas (Martínez del Castillo, 1991; Palomar, 2000; Roca, 2000; Campos Izquierdo, 2005; Martínez, 2007, 2008a, 2008b). Además, como explica Landaberea (2010), habrá que tener en cuenta la responsabilidad civil y penal, tanto de las personas que trabajan en funciones de actividad física y deporte sin la titulación adecuada, como la de las entidades que los amparan y eligen para desarrollar dichas funciones.

## 5. CONCLUSIONES.

- En España existe un elevado porcentaje de personas que trabajan en funciones de actividad física y deporte en instalaciones turísticas, residenciales y naturales que no poseen ninguno de los diferentes tipos de titulaciones de la actividad física y del deporte, los cuales se encuentran entre el 40% y 58% de las que trabajan (dependiendo del criterio que se utilice). Por otra parte, el número de personas no tituladas en los últimos años se ha mantenido en este mercado laboral y profesional.
- La mitad de las personas considera nada o muy poco importante el hecho de poseer titulación de actividad física y deporte.
- De las personas que sí poseen titulación, la mayoría corresponden a entrenadores deportivos o licenciados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
- Las prácticas físico-deportivas en cualquiera de sus manifestaciones y las estructuras públicas y privadas que desempeñan importantes funciones sociales, requieren un ordenamiento funcional y una regulación profesional para preservar la salud de los practicantes y atender los aspectos relacionados con su seguridad, principios estos que se garantizan cuando la actividad físico-deportiva se realiza de manera idónea y guiada por profesionales de probada formación y cualificación.

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Alvira, F. (2004). *La encuesta: una perspectiva general metodológica*. Madrid: C.I.S.
- Bryman, A. (2004). *Social research methods*. New York: Oxford University Press.
- Campos, A. (2005). *Situación profesional de las personas que trabajan en funciones de actividad física y deporte en la Comunidad Autónoma Valenciana (2004)*. Tesis de doctorado para optar al título de Doctor en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Departamento de Educación Física y Deportiva, Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de Valencia, Universidad de Valencia, España.
- Campos, A. (2010). *Dirección de recursos humanos en las organizaciones de la actividad física y del deporte*. Madrid: Síntesis.
- Campos, A. (2011). Elaboración y validación del cuestionario "PROAFIDE: recursos humanos de la actividad física y deporte. Análisis de la situación y actuación profesional de los profesionales de actividad física y deporte. *Actividad Física y Deporte: Ciencia y Profesión*, 15.
- Campos, A., Pablos, C., & Mestre, J. (2006a). *La estructura y gestión del mercado laboral y profesional de la actividad física y el deporte*. Sevilla: Wanceulen.
- Campos, A., Pablos, C., & Mestre, J. (2006b). *Los titulados de la actividad física y del deporte*. Sevilla: Wanceulen.
- Carratalá, V., Mayorga, J., Mestre, J., Montesinos, J.M., & Rubio, S. (2004). Estudio del mercado laboral y de las competencias profesionales del titulado. En F. Del Villar (Coord.), *Propuesta de grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*. Cáceres: Universidad de Extremadura.
- Del Villar, F. (Coord.) (2005). *Libro Blanco. Título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte*. En Web: <http://www.aneca.es>
- Fink, A. (1995). *How to sample in surveys*. Thousand Oaks: Sage.
- García-Ferrando, M. (2002). La encuesta. En F. Alvira, M. García Ferrando y J. Ibáñez (Comps.), *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación* (ed. 3ª) (pp. 141-170). Madrid: Alianza editorial
- Jiménez, I., Arana, E., & Alcaín, E. (2005). *El derecho deportivo en España, 1975-2005*. Sevilla: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.
- Landaberea, J. A. (2010). Aportaciones del derecho al deporte actual. En *Algunas aportaciones del Derecho al deporte del S. XXII*. Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Madella, A. (2003). *Methods for analysing sports employment in Europe*. *Managing Leisure*, 8 (2), 56-69.

Martín, R. (Coord.) (2006a). *Borrador nº 2 del informe de la conferencia española de institutos y facultades de ciencias de la actividad física y del deporte sobre la Ley de ordenamiento y regulación profesional*. Manuscrito no publicado, Consejo Superior de Deportes, Madrid, España.

Martín, R. (Coord.) (2006b). *Borrador nº 3 del informe de la conferencia española de institutos y facultades de ciencias de la actividad física y del deporte sobre la Ley de ordenamiento y regulación profesional*. Manuscrito no publicado, Consejo Superior de Deportes, Madrid, España.

Martín, R. (2007). La colaboración de la conferencia española de institutos y facultades de ciencias de la actividad física y del deporte en la propuesta de ley de ordenamiento del ejercicio profesional. *Revista de comunicación intercolegial. Consejo General de Ilustres Colegios Oficiales de Licenciados en Educación Física y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte*, 2, 20-21.

Martínez del Castillo, J. (Dir.) (1991). *La estructura ocupacional del deporte en España. Encuesta realizada sobre los sectores de Entrenamiento, Docencia, Animación y Dirección*. Madrid: CSD.

Martínez, G. (2007): *Los recursos humanos de la actividad física y del deporte en la Comunidad Autónoma Valenciana*. Tesis de doctorado para optar al título de Doctor en Ciencias de la Actividad Física y Del deporte, Departamento de Educación Física y Deportiva, Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de Valencia, Universidad de Valencia, España.

Martínez, G. (2008a). *Social and demographic characteristics of physical activity and sport human resources in Spain*. Comunicación presentada en la 5 TH International Scientific Conference on Kinesiology, Universidad de Zagreb, Zagreb, Croacia.

Martínez, G. (2008b). *Las características formativas de los recursos humanos de la actividad física y del deporte en la Comunidad Valenciana*. Comunicación presentada en el V Congreso de la Asociación Española de Ciencias del Deporte, Universidad de León, León, España.

Martínez, G. (2009). *Los recursos humanos de la actividad física y del deporte y sus características laborales*. Comunicación presentada en el X Congreso AEISAD deporte, salud y medio ambiente para una sociedad sostenible, Palacio de exposiciones y congresos, Córdoba, España.

Martínez, G., Campos, A., Pablos, C., y Mestre, J. A. (2008a). *Los recursos humanos de la actividad física y del deporte: funciones y características sociodemográficas, laborales y formativas*. Valencia: Tirant Lo Blanch.

Martínez, G., Campos, A., Pablos, C., y Mestre, J. A. (2008b). *Las entidades de la actividad física y del deporte: estado actual y perfiles*. Valencia: Tirant Lo Blanch.

Martínez, G., Campos, A., Pablos, C., y Mestre, J. A. (2011). *Situación actual del personal técnico-deportivo en las empresas del sector en la comunidad valenciana*.

*E-balonmano.com: Revista de Ciencias del Deporte.* <http://www.e-balonmano.com/ojs/index.php/index> Revista Digital-España 7(1), 53-66.

Mestre, J. A., Orts, F., y Martínez, G. (2010). *Gestión en el deporte*. Sevilla: Wanceulen.

Montalvo, A. (2007). *Proyecto de ley para la regulación del ámbito profesional de la actividad física y el deporte*. Comunicación presentada en el III Congreso Gestión del Deporte, Universitat Jaume I, Castellón, España.

Palomar, A. (2000). La regulación de las titulaciones deportivas en el ámbito del Real Decreto 1913/1997, de 19 de Diciembre (RCL 1998,179). *Revista Jurídica del Deporte* I, (3), 13-59.

Roca, M. (2000). *Dictamen sobre la viabilidad de un proyecto de ley reguladora del ejercicio de las profesiones tituladas de licenciado en Educación Física y licenciado en ciencias de la Actividad Física y Deporte*. Madrid. Manuscrito no publicado.

Rodríguez, J. (2002). La muestra: teoría y aplicación, en Alvira, F.; García Ferrando, M.; Ibáñez, J. (comps.) *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. Madrid: Alianza Editorial, 445-484.

Sierra, R. (2001). *Técnicas de investigación social*. Madrid: Paraninfo.

## **7. AGRADECIMIENTOS.**

La investigación aquí presentada forma parte del Proyecto de Investigación Fundamental de I+D+i DEP2009-12828 que ha sido financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

Fecha de recepción: 25/04/2012  
Fecha de aceptación: 25/07/2012